Sandra Patricia Acosta Correa

De: Administracion Documentos
Enviado el: miércoles, 7 de febrero de 2024 19:04
Para: Sergio Samuel Jaimes Muñoz
CC: Edgar Alfonso Navas Rojas; Claudia Milena Toloza Patiño; Sandra Patricia Acosta Correa
Asunto: CPE No. 68-9-2024-003701 - CARTA LIDER PROCESO COMBUSTIBLE
Datos adjuntos: C.E.(FRM) - 68-9-2024-003701-(68)-6895403 + SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ CARTA.tif; C.I.(FRM)-9-2024-003701-(68)-6895403-+ SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ--CARTA LIDE.html; 3. GD-F-011V09 CARTA LIDER 2024 COMBUSTIBLE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-00370.pdf

Apreciado(a) * SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2024-003701	2024-02-038055	7/02/2024 7:02:57 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	CARTA LIDER PROCESO COMBUSTIBLE

Cordial saludo:

Atendiendo el procedimiento establecido en la lista de chequeo publicada en el aplicativo compromiso en “formatos y documentos del proceso”, le notifico que ha sido designada como líder del proceso, para adelantar el proceso contractual cuyo objeto es “Contratar el suministro de combustible (Gasolina y ACPM), aceites y lubricantes para el CIDT”.

Cordialmente,

Edgar Alfonso Navas Rojas
Subdirector de Centro (E)

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente